

198989



- 1 -

198989

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña

a la solicitud de

Un PRIMER CERTIFICADO DE ADICION por,

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCIÓN Nº 197.271 por " UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA FRENSOS HIDRÁULICOS",

a favor de

DON HERMINIO CALOMARDE GIL, con domicilio en VALENCIA, calle de Sevilla nº 19 , puerta 11.

.....

198989



5

La Invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1930.

10

Al construir el dispositivo de seguridad para frenos hidráulicos a que se refiere la Patente de Invención nº 197271 se ha observado diferentes deficiencias que han sido motivo de estudio por parte del inventor, hasta haber conseguido eliminarlas completamente, consiguiendo al propio tiempo ventajas que el primitivo dispositivo no tenía.

15

A tal objeto, se han refundido en un solo cuerpo el dispositivo de seguridad de la bomba y los distribuidores o independizadores, eliminando el record de unión de ambos cuerpos por medio de un orificio, ya que se presenta a continuas averias.

20

El montículo en donde iban instaladas las válvulas de retención, ha sido también eliminado, lo mismo que las válvulas y en su lugar se han construido otras de mucha mayor eficacia, que colocadas en el extremo anterior del nuevo cuerpo facilitan su manejo.

25

Como para construir este cuerpo se ha tenido que dar al dispositivo de seguridad un mayor diámetro, en la parte correspondiente a la unión de la bomba con el dispositivo, se ha previsto una pieza accesorio dividida en dos secciones de diferente diámetro, una de cuyas secciones tendrá la medida del diámetro de la bomba del vehículo.

30

Para que se aprecie con mas detalle el objeto de este primer Certificado de adición, se acompaña a la presente un juego de planos, en el que se representan las diferentes partes que se desea proteger.



35

40

45

50

55

60

65

La figura A, es una vista en sección longitudinal del cuerpo formado por la cámara del dispositivo de seguridad de la bomba y las cámaras de los distribuidores o independizadores. El nº 1, señala unos trazos que figuran ser los extremos del cuerpo de la bomba del vehículo; el nº 2 es el cuerpo central del nuevo bloque correspondiente al dispositivo de seguridad y el nº 3 la parte correspondiente a los distribuidores que en número de tres, equidistantes entre si, rodean al cuerpo nº 2. El nº 4, señala la pieza de unión del cuerpo nº 2 a la bomba, nº1, con sus dos secciones de diferente diámetro. El nº 5, señala el pistón o émbolo del dispositivo de seguridad portador de la varilla nº 6, que hace tope con el pistón de la bomba y en cuya delantera lleva el muelle nº 7 que fija en su posición a la válvula cóncava nº 8. El nº 9 es una cámara formada por el tapón nº 10 que cierra el extremo del cuerpo del dispositivo, desde cuya cámara pasa el líquido por medio de los orificios 11, a las cámaras de los distribuidores o independizadores, y desde estas, atravesando el orificio nº 12, pasa al conducto nº 13 y a través de la válvula esférica nº 14, con su goma nº 15, llega a la cámara nº 16, que contiene el muelle de retención de la válvula esférica, cuya cámara está cerrada por un tapón nº 17. De esta cámara 16, cae el líquido por el orificio vertical nº 18 y 19 al tapón del independizador nº 20, saliendo por el orificio nº 21 hacia su destino, que son las zapatas de los frenos. El nº 22 señala el émbolo o pistón del distribuidor. El nº 23, es una pieza de forma especial que se rosca al extremo de la cámara de los distribuidores y cierra herméticamente por medio de una junta que aprisiona el saliente circular nº 24. Esta pieza nº 23 es portadora en su interior de un espigón roscado nº 25, cuyo extremo recayente al interior, tiene forma cónica y se ajusta en el orificio nº 12, para cierre del paso del líquido. El nº 27, señala el tapón hueco que cubre las



referidas piezas y va roscado a la parte exterior de la pieza nº 23. Todo este conjunto de piezas descritas en este párrafo, forman una de las válvulas de retención.

El nº 29, señala el conducto de desahogo que comunica el interior de la cámara donde se aloja el muelle nº 7, con el depósito de líquido de la bomba.

La figura B, es una vista de perfil del bloque, cuyo centro lo ocupa el cuerpo del mecanismo de seguridad nº 2; el nº 3 son las partes del bloque correspondientes a los independizadores o distribuidores. El nº 10 es un tapón roscado que cierra la parte anterior del centro del cuerpo. el nº 11, señala con trazos los conductos de paso de líquido del interior del dispositivo de seguridad a los distribuidores, los cuales están señalados con el nº 30 y en cuya parte anterior van instaladas las tres válvulas de retención. El nº 31, señala el lugar que ocupan las cámaras donde se alojan las válvulas esféricas. El nº 20 es el conducto de desahogo, que puede ser instalado tanto en el lugar en que figura dibujado, como en cualquiera de las otras dos partes libres de la superficie del dispositivo.

La figura C, muestra un despiece de una de las válvulas de retención .

La figura D, es un detalle de la pieza de unión del dispositivo al cuerpo de la bomba del vehículo.

Hecha la descripción precedente es preciso añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA .

En resumen: El Certificado de Adición que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente de Invención nº 197.271, caracterizadas porque el dispositivo



100

de seguridad de la bomba y los distribuidores independizados, están unidos formando un solo cuerpo. Los distribuidores están colocados alrededor del dispositivo de seguridad equidistantes entre sí, formando triángulo.

105

2ª.- Mejoras, según la reivindicación anterior, caracterizadas porque la comunicación entre ambos, dispositivo y distribuidores, se realiza mediante unos orificios practicados a tal fin en la parte anterior, que comunican con una cámara que cierra un tapón roscado al centro del dispositivo.

110

3ª.- Mejoras, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas por llevar las válvulas de retención montadas en la parte anterior de los distribuidores, cuyas válvulas están formadas por tres piezas; una que rosca el cuerpo citado y hace junta hermética por medio de una aleta circular de que va provista; otra pieza formada por un espigón roscado en el interior de la pieza anterior, cuyo extremo delantero tiene forma cónica para cierre del correspondiente orificio, y la tercera pieza formada por un tapón hueco que cubre a las anteriores y se rosca a la parte exterior de la primera pieza.

115

120

4ª.- Mejoras, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque la unión del dispositivo a la bomba del vehículo, se realiza por medio de una pieza que tiene la particularidad de estar dividida en dos secciones de diámetros diferentes.

125

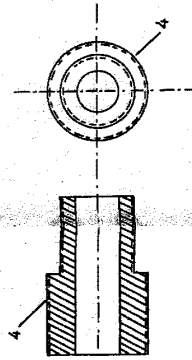
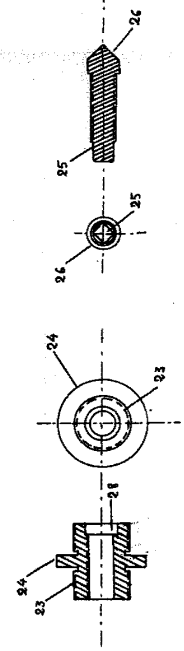
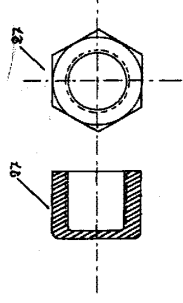
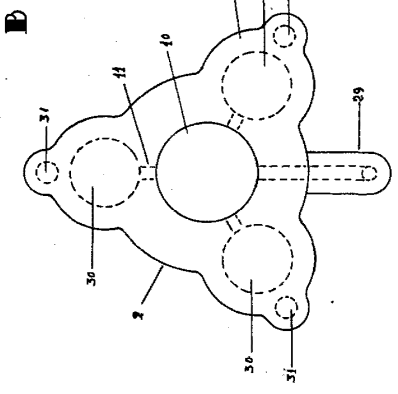
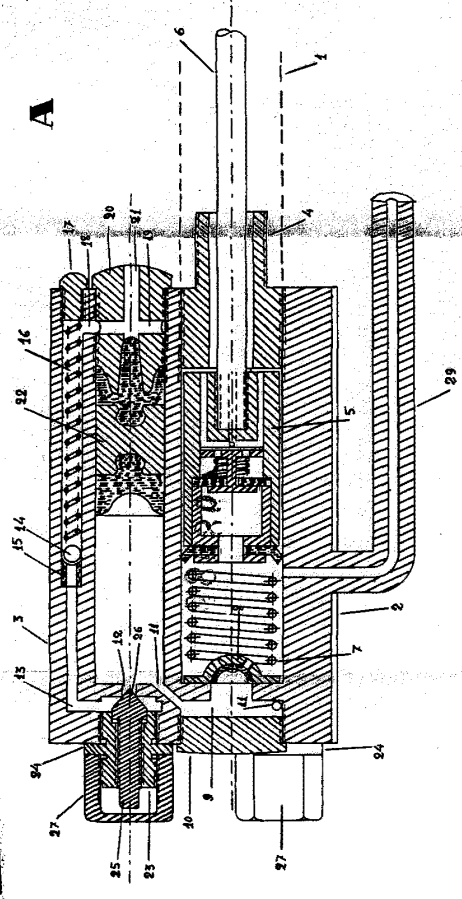
5ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Certificado de Adición que se solicita "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION nº 197.271 por " UN MECANISMO DE SEGURIDAD PARA FRENOS HIDRAULICOS".

130

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan

Madrid, 28 de julio de 1951

ALFONSO UNGRIA



ESCALA VARIABLE
 MADRID, 28 DE JULIO DE 1940
 S. HERMANOS CARAMARA